



# Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

## ACTA DE LA REUNIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA TEMPORAL DEL PUESTO DE TRABAJO DE ENCARGADO GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA.

30-01-2018

### PRESIDENTE:

D<sup>a</sup>. Patricia Sánchez Sánchez .

### VOCALES:

- D. Antonio López Bonilla.
- D. Jesús María Talavera Garrido.
- D. Fernando Villa Gómez.
- D<sup>a</sup>. Gisela Castaño Molero.

### SECRETARIO:

- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Martín Jiménez, Funcionario de Carrera del Excmo. Ayuntamiento de la Reina.

En la ciudad de Talavera de la Reina, siendo las nueve horas del día **treinta de enero de dos mil dieciocho**, se constituye en el Salón de reuniones del Servicio de Gestión Tributaria de este Excmo. Ayuntamiento, la Comisión de Calificación designada por Resolución de fecha 19-01-2018 para la valoración de los méritos aportados para la cobertura temporal del puesto de trabajo de Encargado General de Obras y Servicios del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina, en los términos de las bases aprobadas por Junta de Gobierno Local de fecha 28-12-2017 y publicadas en la página web del Ayuntamiento de Talavera de la Reina.

Antes de proceder a valorar en los términos de las bases, la Comisión de Calificación propone solicitar informe a la Secretaría General sobre la viabilidad de que sean tenidos en cuenta en el apartado 5.1º. de Experiencia Profesional, la experiencia acreditada como Personal Eventual siguiendo la redacción de las bases en dicho punto:

“Se valorará, conforme al siguiente detalle, la experiencia profesional, sin que computen las fracciones de tiempo inferiores a un mes completo:

- 0'75 puntos por cada mes completo de servicios prestados en puestos de Encargado de la Plantilla Municipal.
- 0'50 puntos por cada mes completo de servicios prestados en puestos de Oficiales de Servicios Especiales.
- 0'25 puntos por cada mes completo de servicios prestados en puestos de Ayudantes de Servicios Especiales.”

Una vez disponga esta Comisión de Calificación del informe, se procederá a convocar de nuevo a efectos de la valoración de los méritos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizada la reunión, siendo las once horas del día del encabezamiento de este Acta, de todo lo cual yo, la Secretaria, doy fe:

EL PRESIDENTE,

LOS VOCALES,

EL SECRETARIO,